

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVI ||

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1961

NUM. 17.560

PODER LEGISLATIVO

DECRETO NUMERO 7

EL CONGRESO NACIONAL,
DECRETA:

Artículo Unico.—Aprobar en todas sus partes el Decreto N° 7 emitido por el señor Presidente de la República, en Consejo de Ministros, con fecha 1° de julio del año en curso, que literalmente dice: "Decreto N° 7.—El Presidente Constitucional de la República, en aplicación al Artículo 277 de la Constitución de la República y en Consejo de Ministros, DECRETA: Artículo 1°—Ampliar la siguiente partida en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

TITULO XII

RAMO DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPITULO I

HOSPITAL GENERAL Y ASILO DE INDIGENTES

17.—Cuerpo de Practicantes

Pda. 1-G Practicantes Internos, 48 a L 170.00 cada uno, durante seis meses L 48.960.00

ASILO DE INVALIDOS

22.—Medicina, Fisiatria y Rehabilitación

Pda. 2-G Practicantes Internos, 2 a L 150.00 cada uno, durante seis meses 1.800.00

Suman las ampliaciones L 50.760.00

Artículo 2°—Crear la partida siguiente en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

TITULO XII

RAMO DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPITULO I

HOSPITAL GENERAL Y ASILO DE INDIGENTES

20.—Banco de Sangre

042-1-011-111 3A-M Practicantes Internos, 3 a L 125.00 cada uno, durante seis meses L 2.250.00

Artículo 3°—Las ampliaciones y creaciones anteriores se transfieren de las siguientes partidas del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

TITULO XI

RAMO DE SALUD PUBLICA

CAPITULO I

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

7.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 17-G Medicinas, artículos y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio, para los Ramos de Salud Pública y Asistencia Social L 19.510.00
Pda. 20-G Reserva para ampliaciones 1.000.00

CAPITULO II

DIRECCION GENERAL DE SALUD PUBLICA

18.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 16-G Reserva para ampliaciones 1.500.00

CAPITULO VI

DIVERSOS GASTOS DEL RAMO

1.—Gastos Diversos

Pda. 1-G Para Congresos Clínicos (a detallarse según varias clasificaciones) 6.000.00
Pda. 5-X Imprevistos 5.500.00

CONTENIDO

Decretos N° 7 y 15.— Diciembre de 1961.

Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Acuerdos correspondientes a Diciembre de 1960

Secretaría de Educación Pública
Acuerdos N° 2494 al 2518, inclusive.— Octubre de 1961

AVISOS

TITULO XII

RAMO DE ASISTENCIA SOCIAL

CAPITULO I

HOSPITAL GENERAL Y ASILO DE INDIGENTES

17.—A Médicos residentes

Pda. 2-M Médicos residentes Anestesiastas, 3 a L 500.00 cada uno L 10.500.00

Pda. 3-M Médicos residentes para diferentes servicios, a razón de 4 horas diarias y un turno semanal, 2 a L 500.00 cada uno 7.000.00

24.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 23-G Reserva para ampliaciones 1.000.00

CAPITULO III

SANATORIO NACIONAL PARA TUBERCULOSOS

12.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 21-G Reserva para ampliaciones 1.000.00

TOTAL L 53.010.00

Artículo 4°—El presente decreto entrará en vigencia desde esta misma fecha. Dado en Tegucigalpa, D. C., el primero del mes de julio de mil novecientos sesenta y uno.—R. VILLEDA MORALES.—El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Andrés Alvarado Puerto.—El Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, Roberto Zepeda Turcios.—El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.—El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, Jorge Bueso Arias.—El Secretario de Estado en los Despachos de Comunicaciones y Obras Públicas, Juan Milla B.—El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social, R. Martínez V.—El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social, Oscar A Flores.—El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, M. Lardizábal Galindo".

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los doce días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y uno.

MODESTO RODAS ALVARADO h.,
Presidente.

T. DANILO PAREDES,
Secretario.

ABRAHAM ZÚNIGA RIVAS,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, D. C., 12 de diciembre de 1961.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda,
Jorge Bueso Arias.

DECRETO NUMERO 15

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1°—Ampliar las siguientes partidas del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

TITULO UNICO
PODER LEGISLATIVO
CAPITULO I
CONGRESO NACIONAL

2.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 9-G Pagos diversos a personal, n. c. L 1.000.00

4.—Gastos Diversos

Pda. 1-G Diversos gastos sociales 1.000.00

Suman las ampliaciones L 2.000.00

Artículo 2º—Las ampliaciones anteriores se transfieren de la siguiente partida del Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente:

TITULO UNICO
PODER LEGISLATIVO
CAPITULO I
CONGRESO NACIONAL

2.—Gastos de Funcionamiento

Pda. 5-G Impresión y encuadernación L 2.000.00

Artículo 3º—El presente decreto entrará en vigencia desde el día de su publicación en el diario oficial "La Gaceta",.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, en Tegucigalpa, D. C., a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

MODESTO RODAS ALVARADO h.,
Presidente.

T. DANILO PAREDES,
Secretario.

ABRAHAM ZÚNIGA RIVAS,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, D. C., 22 de diciembre de 1961.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda,
Jorge Bueso Arias.

PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES.

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Managua

ACUERDOS

2 de diciembre de 1960.

Nº 2027.—Nombrar y transferir en la Delegación de la Guardia Civil del Distrito Central a las personas siguientes, así:

PERSONAL DE RADIO PATRULLA

Transf. de la 2ª Cia. **BAJAS**
Rigoberto Amador O., chofer en vez de Samuel Cruz Villeda

COMPANIA DE TRANSITO

Transf. de la 1ª Cia. **BAJAS**
Saúl Herrera Oyuela Gdía. en vez de José Vidal H. Núñez
Celso Concepción Flores " " " " Andrés Quijada Flores
José René Bonilla " " " " José Celán Martínez
Eulalio Pérez Vásquez " " " " Victor Rápalo y R.
José Inés Salgado " " " " Julio C. Chavarría
Nicolás Ochoa Molina " " " " Santos B. Aguilar

PRIMERA COMPANIA DE LINEA

ALTAS

German Dimas Agüero	Gdía. en vez de	Saúl Herrera Oyuela
Juan José Avila Cruz	" " " "	Celso C. Flores
Alfonso Jiménez Martínez	" " " "	José René Bonilla
Daniel Trejo Ponce	" " " "	Eulalio Pérez Vásquez
José Antonio Maldonado	" " " "	José Inés Salgado
Fernando Cardona Gallo	" " " "	Nicolás Ochoa Molina

BAJAS

José Cruz Mejía	Gdía. en vez de	Oscar R. Galeas M.
Pedro Mayorga Soriano	" " " "	Arnulfo Castillo B.
Eliseo Gotay Figueroa	" " " "	Abilio Cruz Avila
Pablo Pedro Suazo M.	" " " "	Porfirio Euceda A.
Fabio Matamoros	" " " "	José Estanislao Nájera
Antonio Calderón Sosa	" " " "	José Oteniel Míneros
José Mercedes Cruz C.	" " " "	Sinfioriano Vargas J.
Teodoro R. Rodríguez A.	" " " "	Juan Pérez Pineda
Pablo Valerio Martínez	" " " "	Mauro Ardón Rubio
Santano Arzú Racnírez	" " " "	Ronald Viena C.
Rolando Velásquez Flores	" " " "	David Martínez Lara
Alfonso García Fúnez	" " " "	Guadalupe Casco F.
Asunción Zapata Sánchez	" " " "	Máximo Avila Lacayo
Patrocinio Flores Valerio	" " " "	Luis Alonso Alemán
José Donaire Matamoros V.	" " " "	Rigoberto Flores R.
Nieves Rivera Mondragón	" " " "	Roger Medina Reyes

SEGUNDA COMPANIA DE LINEA

ALTAS

Luis Alonso Girón T.	Gdía. en vez de	Rigoberto Amador O.
----------------------	-----------------	---------------------

BAJAS

Leonidas Contreras G.	" " " "	Gerardo Cacho M.
Juan Angel Fúnez V.	" " " "	Baudilio S. Fajardo
Julio C. González M.	" " " "	Constantino Barahona
José de Jesús Amador A.	" " " "	César A. Valladares
Segundo Pérez Castillo	" " " "	Horacio Quiroz
Jorge Alberto Murillo	" " " "	César de J. Cacho
Ovidio Gracia Martínez	" " " "	Salomón H. Molina G.
Miguel Angel Núñez I.	" " " "	Alejandro Ohíuz P.
Carlos Jerónimo Medrano	" " " "	Manuel Paz Villalvir
José Antonio Díaz Zúñiga	" " " "	José Augusto Núñez
José Antonio Rodríguez	" " " "	Marcial A. Lagos

TERCERA COMPANIA DE LINEA

ALTAS

Orlando Carvajal Rivera	Gdía. en vez de	Sebastián Herrera P.
Victor Herrera Palacios	" " " "	Heriberto Díaz D.
Pablo Borjas Reyes	" " " "	Marcos Galeano T.
Jos Bernardo González	" " " "	Napoleón España M.

BAJAS

SECCION DE COMAGUELA

ALTAS

Cecilio Hernández López	Gdía. en vez de	Plinio Castellanos
Adán Hernández C.	" " " "	Angel Figueras Zerón
Alejandro Pineda Gallo	" " " "	Abel Pavón Colindres
Juan Esteban Martínez M.	" " " "	Julio César Oliva

BAJAS

SECCION DE GUANACASTE

ALTAS

Juan Pablo Gómez Araujo	Gdía. en vez de	José A. Hernández
Facundo Sosa Vaca	" " " "	Dagoberto López O.
Anastacio Lambert Cokín	" " " "	Luis Alonso Burgos

BAJAS

CANTON DEL MORAZAN

ALTAS

José Mercedes Sorto U.	Gdía. en vez de	Reinaldo Rivera A.
Gerson Sánchez Medina	" " " "	Gerges Zelaya G.

BAJAS

CANTON DE SAN FELIPE

ALTA

Luis Raudales García	Gdía. en vez de	Napoleón Laines G.
----------------------	-----------------	--------------------

BAJA

Secretaría de Educación Pública

Acuerdo N° 2494
Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana y Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto Departamental "León Alvarado", de la ciudad de Comayagua, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

- Prof. Angel Antonio Vindel
- " Dionisio Puerto Tinoco
- Profa. María Mejía
- " Haydée Aguiluz de Méndez
- " Clorinda de López
- " Adela de Umaña
- " Argentina de Zelaya
- " Bertha de Suazo
- " Esperanza de Mejía
- Prof. José Antonio Paz Casco
- Lic. Marco Antonio Suazo
- " Armando Blanco
- " José María Valle
- Dr. Ernesto Fiallos
- " Orlando Carías
- " Napoleón Gúnera
- Fray Eduardo Palacios
- Br. Dolores Cruz Rubí
- " Víctor Berlioz
- Profa. M^a del Carmen Padilla
- " María Estela Juárez
- Prof. Miguel Mejía Ortega
- Profa. Anita de Matute
- " Angela de Ochoa
- " Adela de Urbina
- " Virginia de Fajardo
- Prof. Eduardo Aguilar
- Profa. Inés Valle
- Lic. Mario Bardales Meza
- " Marco Antonio Zapata
- " Sotero López Barahona
- Br. Antonio Rivas
- " Manuel Pereira Cáliz
- Dr. Nery Gómez
- " Luis Tirso Bendaña
- Ing. Cecilio Colindres
- Br. Luis Alberto Rubí
- " Antonio Bulnes Foloso
- Dr. Joaquín Bulnes F.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2495
Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de la ciudad de Santa Rosa de Copán, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente.

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Aritmética, Profesoras Zoila de Madrid y Alba L. López.

Tercer Curso Normal

Estudios Sociales, Profesores Marco T. Tabora y Alba L. López.

Química Mineral, Profesora M^a Antonia Mixco y Bachiller Edith Babún.

Cuarto Curso Normal

Biología General, Profesora M^a Antonia Mixco y Bachiller Edith Babún.

EXAMENES ORDINARIOS

Quinto Curso Normal

Dibujo y Modelado, Profesoras Carmela de Pineda, Edith de Rozendo y Angela Aguirre.

Educación Musical, Doctor Romualdo Díaz, Profesores Luisa Salume y Abraham Portillo.

Educación para el Hogar, Profesoras Guillermina Canelo, Susana de Cáceres y Angela Aguirre.

Biología Educacional, Profesoras Guillermina Canelo, Estela Barrera y M^a Antonia Mixco.

Sociología Educacional, Profesores Luis A. Castellanos, Pedro C. Canelo y M^a Antonia Mixco.

Higiene Escolar, Profesores Alba M. López, Isabel Dubón y Mélida San Martín.

Estudios Sociales, Profesores Daniel Caballero, Ofelia Portillo y Marco T. Tabora.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesoras Guillermina Canelo, Ernestina de Solís y M^a Antonia Mixco.

Organización y Administración Escolar, Profesoras Rosa de Serrano, Otilia de Enamorado y M^a Antonia Mixco.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Luis A. Castellanos, Marco T. Tabora y M^a Antonia Mixco.

Cuarto Curso Normal

Literatura, Profesores Emma F. Santos, M^a Antonia Mixco y Luis A. Castellanos.

Inglés, Profesoras Margarita de Hernández, Judith Medina y M^a Luisa Cerrato.

Geometría, Perito Mercantil Armando Orellana, Profesores Miguel A. Toro y Marco T. Tabora.

Biología General, Profesoras Bessy Castellanos, Concepción Castro y Mélida San Martín.

Estudios Sociales, Profesores Pedro J. Canelo, Daniel Caballero y Marco T. Tabora.

Física, Profesores Miguel A. Solís, Angela R. de Cardona y M^a Antonia Mixco.

Química Orgánica, Doctor José F. Contreras, Bachiller Edith Babún y Profesora M^a Antonia Mixco.

Dibujo y Modelado, Profesoras Carmela de Pineda, Edith de Rozendo y Angela Aguirre.

Educación Musical, Doctor Romualdo Díaz, Profesores Luisa Salume y Abraham Portillo.

Educación para el Hogar, Profesoras Tina de Solís, Tonita L. de Caballero y Angela Aguirre.

Introducción a la Filosofía, Licenciado Arturo A. Robles, Profesores Estela Barrera y Luis A. Castellanos.

Psicología Educacional, Profesoras Elvira de Villamil, Otilia de Enamorado y M^a Antonia Mixco.

Técnica y Práctica de la Enseñanza y Preparación Material Didáctico, Profesoras Elvira de Villamil, Otilia de Enamorado y M^a Antonia Mixco.

Organización y Administración Escolar, Profesoras Guillermina Canelo, Tránsito v. de Hernández y M^a Antonia Mixco.

Educación Física, Profa. Blanca D. Pineda, Bachiller Edith Babún y Profesora Luisa Salume.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesoras Lidia de Bárcenas, Bessy Castellanos y Mélida San Martín.

Educación Moral y Cívica, Profesores Marco T. Tabora y M^a Teresa de Fajardo, Bachiller Edith Babún.

Estudios Sociales, Profesores Braulio Fajardo, Mercedes Orellana y Marco T. Tabora.

Ciencias Naturales, Profesores Miguel A. Solís y Angela R. de Cardona, Bachiller Edith Babún.

Matemáticas, Profesores Marco T. Tabora y Jesús Mejía, Perito Mercantil Armando Orellana.

Inglés, Profesoras Margarita de Hernández, Alba Barnica y M^a Luisa Cerrato.

Educación para el Hogar, Profesoras Guillermina Canelo, Lidia de Bárcenas y Angela Aguirre.

Educación Musical, Profesores Abraham Portillo, Pedro C. Ramírez y Luisa Salume.

Educación Física, Profa. Blanca D. Pineda, Bachiller Edith Babún y Profesora Luisa Salume.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profas. Rosalía López, Vivian Hernández y Mélida San Martín.

Estudios Sociales, Profesoras Ofelia Portillo, Gladys Hernández y Mercedes Orellana.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Nelly Y. Castellanos, Alma E. Enamorado y Angela Aguirre.

Ciencias Naturales, Profesoras Rosa v. de Serrano, Elia Canelo y Mélida San Martín.

Matemáticas, Perito Mercantil Armando Orellana, Profas. Zoila de Madrid y Angela Aguirre.

Inglés, Profesoras Margarita de Hernández, Alba Barnica y M^a Luisa Cerrato.

Artes Plásticas, Profesores J. Angel Prado, Concepción Castro y Luisa Salume.

Educación Musical, Profesores Abraham Portillo, Pedro C. Ramírez y Luisa Salume.

Educación Física, Profa. Blanca D. Pineda, Bachiller Edith Babún y Profesora Luisa Salume.

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profas. Emma F. Santos, Daisy C. Solís y Mélida San Martín.

Estudios Sociales, Profesoras Mercedes Orellana, Hilda M. Muñoz y Ofelia Portillo.

Educación Moral y Cívica, Profesores Jesús Mejía y Ester Amaya, Bachiller Edith Babún.

Ciencias Naturales, Profas. Rosa v. de Serrano, Elia Canelo y Mélida San Martín.

Matemáticas, Profesores Marco T. Tabora, Jesús Mejía y Luisa Salume.

Inglés, Profesores Gilberto Well, Judith Medina y Luisa Salume.

Artes Plásticas, Profas. Tránsito v. de Hernández, Angelina López y Luisa Salume.

Educación Musical, Profesores Abraham Portillo, Pedro C. Ramírez y Luisa Salume.

Educación Física, Profas. Blanca D. Pineda y Luisa Salume, Bachiller Edith Babún.

Examinadores Suplentes

Profa. Emma F. Santos

" Estela Barrera

Lidia de Bárcenas

Alba M. López

" Tina de Solís

Angelina López

Gladys Hernández

" Daisy C. Solís

Prof. Luis A. Castellanos.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.

Acuerdo N° 2496
Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de la ciudad de Santa Rosa de Copán:

- Dr. José Eduardo Gauggel
- Br. Ricardo Pineda López
- Prof. Fausto Orellana P.
- Ing. Enrique Bueso Arias
- Prof. Ricardo Madrid
- P. M. Armando Orellana
- Dr. Romualdo Díaz.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2497
Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestras de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de la ciudad de Santa Rosa de Copán, Artículo 206, inciso (b), del Código de Educación Pública:

- Profa. Angelina López
- Guillermina Canelo
- Rosalía López
- Estela Barrera
- Elena de León
- Mercedes Orellana
- Rosa v. de Serrano
- Tránsito v. de Hernández
- Lidia de Bárcenas
- Elvira de Villamil
- " Margarita de Hernández
- " Ofelia Portillo
- " Tina de Solís.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2498
Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna

que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Guadalupe de Quesada", de La Ceiba:
 Profa. Ruth Urtecho
 Prof. César Hernández
 Leonidas Tejeda. — Comu-
 niquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
 José Martínez O.

Acuerdo N° 2499
 Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Guadalupe de Quesada", de La Ceiba, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Bachiller Roberto Humber Peritos Mercantiles Enrique Lanza y René Galeas.

Ciencias Naturales, Bachiller Ernesto Galeas, Profesores Ruth Urtecho y César Hernández.

EXAMENES ORDINARIOS

Idioma Nacional, Bachiller Enrique Martínez, Profesores Leonidas Tejeda y Ruth Urtecho.

Matemáticas, Bachiller Roberto Humber, Peritos Mercantiles Enrique Lanza y René Galeas.

Ciencias Naturales, Bachiller Ernesto Galeas, Profesores Ruth Urtecho D. y César Hernández.

Estudios Sociales, Profesores Leonidas Tejeda, J. Alberto Cáceres y Baudilio Pineda L.

Moral y Cívica, Profesores César Hernández, Ondina de López y J. Alberto Cáceres.

Inglés, don Marcial Alas, doña Nola Alley y don Manuel Mejía.

Educación Musical, Profesores Axa Castillo, Guillermo San Martín y Rafael Matamoros.

Artes Plásticas, Profesor Rubén Matute, Bachilleres Ramón Navarro y Roberto Humber.

MATERIAS RETRASADAS

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Matemáticas, Bachilleres Roberto Humber, Peritos Mercantiles Francisco Ríos y René Galeas.

Ciencias Naturales, Bachiller Ernesto Galeas, Profesores Rafael Matamoros y César Hernández.

Artes Plásticas, Bachiller Ramón Navarro, Profesor Rubén Matute y Bachiller Roberto Humber.

EXAMENES ORDINARIOS
 Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Profesores Leonidas Tejeda, César Hernández Ruth Urtecho.

Matemáticas, Bachiller Roberto Humber, Peritos Mercantiles Francisco Ríos y René Galeas.

Ciencias Naturales, Bachiller Ernesto Galeas, Profesores Rafael Matamoros y César Hernández.

Estudios Sociales, Profesores J. Alberto Cáceres, Silvia Paredes y Baudilio Pineda L.

Inglés, don Eduardo Riettie, doña Nola Alley y don Manuel Mejía.

Moral y Cívica, Profesores Ruth Urtecho, Josefina de Galindo y J. Alberto Cáceres.

Educación Musical, Profesores Axa Castillo, Guillermo San Martín y Rafael Matamoros.

Artes Plásticas, Bachiller Ramón Navarro, Profesor Rubén Matute y Bachiller Roberto Humber.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Bachiller Enrique Martínez, Profesor César Hernández y Ruth Urtecho.

Matemáticas, Peritos Mercantiles Francisco Ríos, Enrique Lanza y Bachiller Roberto Humber.

Ciencias Naturales, Bachiller Ernesto Galeas, Profesores Rafael Matamoros y César Hernández.

Estudios Sociales, Profesores J. Alberto Cáceres, Leonidas Tejeda y Baudilio Pineda L.

Inglés, don Manuel Mejía, doña Nola Alley y don Eduardo S. Riettie.

Artes Industriales, Profesores César Hernández, J. Alberto Cáceres y Humberto Mendoza.

Educación para el Hogar, Profa. Alley y Profesora Alicia de Cáceres.

Educación Musical, Profesores Axa Castillo, Guillermo San Martín y Rafael Matamoros.

Moral y Cívica, Profesores Ruth Urtecho, Marina Salinas y J. Alberto Cáceres.

Cuarto Curso de Secundaria

Castellano (Filología Lingüística y Literatura Española), Profesora Ruth Urtecho, César Hernández y Bachiller Enrique Martínez.

Inglés, don Marcial Alas, doña Nola Alley y don Eduardo Riettie.

Francés, don Marcial Alas, Profesor Enrique Fonseca y Doctor Oscar Fonseca.

Matemáticas (Álgebra y Geometría), don Eduardo Riettie, Bachilleres Ramón Navarro y Roberto Humber.

Estudios Sociales, Profesores J. Alberto Cáceres, Rafael Matamoros y Baudilio Pineda L.

doy, J. Francisco Interiano y Bachiller Ernesto Galeas.

Biología, Profesor Guillermo San Martín, Bachiller Ramón Navarro y Ernesto Galeas.

Física (Mecánica, Hidrostática y Calor), Bachilleres Ramón Navarro, Roberto Humber y Ernesto Galeas.

Química Mineral, Doctores Salvador Godoy, J. Francisco Interiano y Bachiller Ernesto Galeas.

Filosofía, Licenciado Claudio Licona, Bachilleres Ernesto Galeas y Enrique Martínez.

Artes Plásticas (Dibujo y Modelado), Bachiller Ramón Navarro, Profesor Rafael Matamoros y Bachiller Roberto Humber.

Educación Musical, Profesores Axa Castillo, Guillermo San Martín y Rafael Matamoros.

Artes Industriales, Profesores J. Alberto Cáceres, Xarriel Navarro y Humberto Mendoza.

Cuarto Curso de Educación Comercial

Castellano (Filología y Lingüística), Profesores César Hernández, Rafael Matamoros y Bachiller Enrique Martínez.

Inglés, don Marcial Alas, doña Nola Alley y don Eduardo Riettie.

Matemáticas (Álgebra), don Eduardo Riettie, Bachilleres Ramón Navarro y Roberto Humber.

Nociones de Derecho, Peritos Mercantiles Francisco Ríos, Enrique Lanza y Licenciado Claudio Licona.

Derecho Mercantil, Peritos Mercantiles Francisco Ríos, Enrique Lanza y Licenciado Claudio Licona.

Contabilidad de Costos, Peritos Mercantiles Francisco Ríos René Galeas y Enrique Lanza.

Elementos de Sociología, Peritos Mercantiles Enrique Lanza, René Galeas y Francisco Ríos.

Sistema Bancario Nacional, Peritos Mercantiles Irma de Castillo, Gustavo Lanza y Francisco Ríos.

Geografía Comercial, Peritos Mercantiles René Galeas, Gustavo Lanza y Profesor Baudilio Pineda L.

Contabilidad Bancaria, Profesora Irma de Castillo, Peritos Mercantiles Enrique Lanza y Francisco Ríos.

MATERIAS RETRASADAS

Tercer Curso de Comercio

Inglés, don Marcial Alas, doña Nola Alley y don Eduardo Riettie.

Química y Mercología, Doctores Salvador Godoy, J. Francisco Interiano y Bachiller Ernesto Galeas.

Examinadores Suplentes

Profa. Ruth Urtecho
 Ondina de López
 Josefina de Galindo
 Marina Salinas
 Silvia Paredes

P. M. Francisco Ríos
 René Galeas
 Irma de Castillo

Br. Roberto Humber
 Enrique Martínez

Dr. Salvador Godoy
 Don Armando Rodríguez

Manuel Mejía
 Doña Nola de Alley

Prof. J. Alberto Cáceres
 César Hernández
 Rubén Matute

Rafael Matamoros
 Xarriel Navarro

P. M. Enrique Lanza
 Gustavo Lanza

Br. Ernesto Galeas
 Ramón Navarro

Lic. Claudio Licona
 Dr. J. Francisco Interiano

Don Eduardo S. Riettie
 Marcial Alas

Prof. Leonidas Tejeda. — Comu-
 niquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.
 Acuerdo N° 2500

Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Genaro Muñoz Hernández", de Siguatepeque, Comayagua:

Dr. Pablo J. Fiallos
 Ricardo de J. Urrutia

Don Porfirio Orellana. — Comu-
 niquese.

R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

José Martínez O.
 Acuerdo N° 2501

Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán los Exámenes Finales del Presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Genaro Muñoz Hernández", de la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, nombrados por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profesores Berta de Castañeda, José René Sarmiento y Rufino Navarro C.

Inglés, doña Blanca Rosa Hernández, Reverendo Antonio Juárez y Perito Mercantil Rubén Cerrato.

Matemáticas, Profesor Candelario Lizardo, Perito Mercantil Rubén Cerrato y Profesor Rufino Navarro C.

Ciencias Naturales, Profesores Salomón Sosa, Federico Aguiluz M. y Lila Margarita Inestroza.

Estudios Sociales, Profesores Lila Margarita Inestroza, Josefina Rivera y Salomón Sosa.

Educación Moral y Cívica, Profesores Rufino Navarro C., Graciela de Leiva y Eduardo Hernández C.

Educación Musical, Profesores Carlos Baires, Buenaventura Domínguez y Delfina Rodríguez.

Artes Plásticas, Profesores Delfina Rodríguez, René Sarmiento y Salvador Mendoza.

Educación Física (Varones), Perito Mercantil Rubén Cerrato, Profesores Rufino Navarro C. y Eduardo Hernández C.

Educación Física (Señoritas), doña Josefina Ramona de Hernández, Regina Leiva y Berta de Castañeda.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profesores Candelario Lizardo, Adela de Oviedo y Eduardo Hernández C.

Inglés, doña Blanca Rosa Hernández, Reverendo Antonio Juárez y Perito Mercantil Rubén Cerrato.

Matemáticas, Profesor Carl H. Rico, Perito Mercantil Rubén Cerrato y Profesor Rufino Navarro C.

Ciencias Naturales, Profesora Salomón Sosa, Yolanda Ritenbouse y Lila Margarita Inestroza.

Estudios Sociales, Profesores Lila Margarita Inestroza, Federico Aguiluz M. y Salomón Sosa.

Educación Moral y Cívica, Profesores María Elena Morales, René Sarmiento y Eduardo Hernández C.

Educación Musical, Profesores Carlos Baires, Buenaventura Domínguez y Delfina Rodríguez.

Artes Plásticas, Profesores Delfina Rodríguez, René Sarmiento G. y Salvador A. Mendoza.

Educación Física (Varones), Profesores Rubén Cerrato, Rufino Navarro C. y Eduardo Hernández C.

Educación Física (Señoritas), doña Ramona de Hernández, Regina Leiva y Berta de Castañeda.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
 Idioma Nacional, Profesores Berta de Castañeda, Lila M. Inestroza y René Sarmiento.

Idioma Nacional, Profesores Berta de Castañeda, Lila M. Inestroza y René Sarmiento.

<p>Inglés, Perito Mercantil Rubén Cerrato, Reverendo Antonio Juárez y Profesora Blanca R. Hernández.</p>	<p>Educación para el Hogar. Profesoras Griselda Discua, Consuelo Flores y Graciela de Leiva.</p>	<p>Educación Física (Varones). Profesores Benjamín Lagos, Juan de la Cruz Aguilar y Eduardo Hernández C.</p>	<p>Departamental "Genaro Muñoz Hernández", de Siguatepeque, Comayagua, Artículo 206, inciso (b), del Código de Educación Pública:</p>	<p>Tesorería y pertenecientes al Instituto en Referencia. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>
<p>Matemática Perito Mercantil Rubén Cerrato, Profesores Carlos H. Rico y Rufino Navarro C.</p>	<p>Educación Física (Varones), Profesores Federico Aguiluz, Juan de la Cruz Aguilar y Eduardo Hernández C.</p>	<p>Educación Física (Señoritas), Profesoras Berta de Castañeda, Consuelo Flores y Mercedes de Rodríguez.</p>	<p>Profa. Fay de Guardiola Berta de Castañeda Marta L. de Pineda</p>	<p>Acuerdo N° 2504 Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961. El Presidente de la República</p>
<p>Ciencias Naturales, Profesores Salomón Sosa, Ricarda Orellana y Lila M. Inestroza.</p>	<p>Educación Física (Señoritas), Profesoras Consuelo Flores, Berta de Castañeda y Mercedes de Rodríguez.</p>	<p>Examinadores Suplentes Profa. Fav de Guardiola</p>	<p>Srita. Celestina Molina Ricarda Orellana Regina Leiva</p>	<p>ACUERDA: Autorizar la suma de (L 108.00) ciento ocho lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara, se hará efectiva al Profesor Manuel Barahona, Catedrático de aquel centro educativo que durante el mes de junio del presente año, gozó de un mes de licencia por enfermedad.</p>
<p>Educación Moral y Cívica, Profesores Rufino Navarro C., Delfina Rodríguez y René Sarmiento.</p>	<p>Castellano (Preceptiva Literaria), Licenciado Celestino Castillo, Profesores Salomón Sosa y Carlos H. Rico.</p>	<p>Berta de Castañeda Mercedes de Rodríguez Adela de Oviedo</p>	<p>Prof. Candelario Lizardo Rufino Navarro C. Salomón Sosa</p>	<p>El Presidente de la República</p>
<p>Estudios Sociales, Profesores Celestina Molina, Mercedes I. Rodríguez y Salomón Sosa.</p>	<p>Geometría (Normal), Perito Mercantil Federico Maradiaga, Profesores Rubén Cerrato y Rufino Navarro C.</p>	<p>Marta L. de Pineda Srita. Celestina Molina Lila Margarita Inestroza</p>	<p>Profa. Lea de Sánchez Consuelo Flores Ana Lía Cerna</p>	<p>ACUERDA: El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese.</p>
<p>Educación Musical, Profesores Carlos Baires, Buenaventura Domínguez y Delfina Rodríguez.</p>	<p>Física Profesores Federico Aguiluz M., Salomón Sosa y Rufino Navarro.</p>	<p>Prof. Carlos H. Rico José René Sarmiento Federico Aguiluz M.</p>	<p>Sara Recarte Lidia Jiménez Berta Inés Camacho</p>	<p>El Presidente de la República</p>
<p>Educación para el Hogar, doña Alicia de Sarmiento, Profesoras Sara Recarte y Graciela de Leiva.</p>	<p>Química Orgánica, Doctores Marco Tulio Cueva, Roberto Gavidia y Profesor Federico Aguiluz M.</p>	<p>Prof. Lea de Sánchez Consuelo Flores Aba Lía Cerna</p>	<p>Rosa Delia Discua Digna Díaz Yolanda Mejía</p>	<p>El Presidente de la República</p>
<p>Artes Industriales, Profesores Carlos Baires, Juan de la Cruz Aguilar y Rufino Navarro C.</p>	<p>Introducción a la Filosofía, Reverendo Antonio Juárez, Profesor Carlos H. Rico y Licenciado Celestino Castillo.</p>	<p>Sara Recarte Ligia Jiménez Berta Inés Camacho</p>	<p>Mercedes de Rodríguez Adela de Oviedo Graciela de Leiva</p>	<p>El Presidente de la República</p>
<p>Educación Física (Señoritas), doña Ramona de Hernández y doña Alicia de Sarmiento y Profesora Berta de Castañeda.</p>	<p>Psicología Educativa, Profesora Ricarda Orellana, Licenciado Celestino Castillo y Profesor Federico Aguiluz M.</p>	<p>Delia Rosa Discua Digna Díaz Yolanda Mejía</p>	<p>Srita. María Elena Morales Profa. Lila Margarita Inestroza</p>	<p>ACUERDA: Autorizar la suma de (L 108.00) ciento ocho lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "La Independencia", de Santa Bárbara, se hará efectiva al Profesor Manuel Barahona, Catedrático de aquel centro educativo que durante el mes de junio del presente año, gozó de un mes de licencia por enfermedad.</p>
<p>Educación Física (Varones), Profesores Federico Aguiluz M., Rufino Navarro C. y Eduardo Hernández.</p>	<p>Técnica de la Enseñanza, Profesores Rosa Delia Discua, Mercedes de Rodríguez y Eduardo Hernández C.</p>	<p>Graciela de Leiva Srita. María Elena Morales Regina Leiva</p>	<p>Prof. Carlos H. Rico José René Sarmiento Federico Aguiluz M.</p>	<p>El Presidente de la República</p>
<p>Cuarto Curso Combinado Filología Lingüística (Bachillerato), Reverendo Antonio Juárez, Profesores Celestino Castillo y Salomón Sosa.</p>	<p>Organización y Administración Escolar, Profesores Benjamín Fiallos, Buenaventura Domínguez y Salomón Sosa.</p>	<p>Prof. Candelario Lizardo Rufino Navarro C. Salomón Sosa</p>	<p>Federico Mayes Benjamín Fiallos Ben Hur Núñez</p>	<p>ACUERDA: Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto "María Regina", de La Ceiba, Atlántida:</p>
<p>Inglés, Perito Mercantil Rubén Cerrato, Reverendo Antonio Juárez y Profesora Blanca R. Hernández.</p>	<p>Quinto Curso Normal Dibujo y Modelado, Licenciado Celestino Castillo, Profesores Benjamín Fiallos y René Sarmiento.</p>	<p>Prof. Candelario Lizardo Rufino Navarro C. Salomón Sosa</p>	<p>Gregorio Discua Buenaventura Domínguez Juan de la C. Aguilar</p>	<p>Dr. Enrique Ortez Pinel Lic. Marco Tulio Alvarado P. M. Tofik Nasser. — Comuníquese.</p>
<p>Francés Licenciado Celestino Castillo, Doctor Roberto Gavidia y Reverendo Antonio Juárez.</p>	<p>Educación Musical, Profesores Carlos Baires, Buenaventura Domínguez y Delfina Rodríguez.</p>	<p>Prof. Benjamín Fiallos Ben Hur Núñez Gregorio Discua</p>	<p>Enrique Medina Vásquez Rubén Cerrato Ligia de Rubí</p>	<p>ACUERDA: El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>
<p>Algebra y Geometría (Bachillerato), Peritos Mercantiles Federico Maradiaga, Rubén Cerrato y Rufino Navarro C.</p>	<p>Educación para el Hogar, doña Blanca R. Hernández, Profesoras Delfina Rodríguez y Graciela de Leiva.</p>	<p>Buenaventura Domínguez Juan de la C. Aguilar Enrique Medina Vásquez</p>	<p>Yolanda de Núñez Ondina de Maradiaga Ondina de Maradiaga.</p>	<p>ACUERDA: El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>
<p>Estudios Sociales, Profesores Federico Aguiluz M., Candelario Lizardo y Salomón Sosa.</p>	<p>Artes Industriales Profesores Candelario Lizardo, Gregorio Discua y René Sarmiento.</p>	<p>Rubén Cerrato Prof. Ligia de Rubí Yolanda de Núñez</p>	<p>Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>ACUERDA: El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>
<p>Geología y Mineralogía, Profesores Lila M. de Inestroza, Marta L. de Pineda y Salvador Mendoza.</p>	<p>Biología Educativa, Profesores Lila M. Inestroza, René Sarmiento y Salomón Sosa.</p>	<p>Ondina de Maradiaga. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 2503 Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961. El Presidente de la República</p>	<p>ACUERDA: Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto "María Regina", de La Ceiba, Atlántida, nombrada por la Directora de dicho Instituto, en la forma que sigue:</p>
<p>Biología, Profesores Salomón Sosa, Gustavo Mayes Boquín y René Sarmiento.</p>	<p>Sociología Educativa, Profesoras Mercedes de Rodríguez, Berta de Castañeda y Licenciado Celestino Castillo.</p>	<p>Acuerdo N° 2502 Tegucigalpa, D. C., 6 de octubre de 1961. El Presidente de la República</p>	<p>ACUERDA: Autorizar la suma de (L 28.00) veintiocho lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "Lorenzo Cervantes", de La Paz, se hará efectiva al Director del mismo, valor que invertirá en la compra de un mapa de Honduras, para servicio de aquel centro educativo.</p>	<p>ACUERDA: El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>
<p>Física (Bachillerato), Profesores Lila M. Inestroza, Federico Aguiluz y Rufino Navarro C.</p>	<p>Higiene Escolar, Profesores María Elena Morales, Regina Leiva y Federico Aguiluz M.</p>	<p>ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto</p>	<p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>	<p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Marina B. de Bennett y Profesora Teresa de Salgado.</p>
<p>Química Mineral (Bachillerato), Doctores Marco Tulio Cueva, Roberto Gavidia y Profesor Federico Aguiluz M.</p>	<p>Estudios Sociales, Profesores Gustavo Mayes B., Carlos H. Rico y Salomón Sosa.</p>	<p>ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto</p>	<p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>	<p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Marina B. de Bennett y Profesora Teresa de Salgado.</p>
<p>Filosofía (Bachillerato) Profesores Candelario Lizardo, Carlos H. Rico y Licenciado Celestino Castillo.</p>	<p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesores Mercedes de Rodríguez, Berta de Castañeda y Salvador Mendoza.</p>	<p>ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto</p>	<p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>	<p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Marina B. de Bennett y Profesora Teresa de Salgado.</p>
<p>Dibujo y Modelado, doña Blanca Rosa Hernández, Profesores Delfina Rodríguez y René Sarmiento.</p>	<p>Organización y Administración Escolar Profesores Graciela de Leiva, Marta L. de Pineda y Candelario Lizardo.</p>	<p>ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto</p>	<p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>	<p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Marina B. de Bennett y Profesora Teresa de Salgado.</p>
<p>Educación Musical, Profesores Buenaventura Domínguez, Carlos Baires y Delfina Rodríguez.</p>	<p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Celestina Morales, Sara Recarte y Celestino Castillo.</p>	<p>ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto</p>	<p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>	<p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Marina B. de Bennett y Profesora Teresa de Salgado.</p>
<p>Artes Industriales, Profesores Gregorio Discua, Rufino Navarro C. y René Sarmiento.</p>	<p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Celestina Morales, Sara Recarte y Celestino Castillo.</p>	<p>ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales, para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto</p>	<p>El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha</p>	<p>Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Marina B. de Bennett y Profesora Teresa de Salgado.</p>

<p>Inglés, Examinadores M. Jaime Reddy, Kathleen Sullivan y Profesora M. Michele DeLoia.</p> <p>Estudios Sociales, Examinadores Berta de Flores, Teresa de Salgado y Profesora Margarita de Rosales.</p> <p>Ciencia, Examinadores M. Eleanice Hartigan B. SRN., Gloria Regalado y Profesora Brishelda de Guevara.</p> <p>Matemáticas, Examinadoras Elsa de Morel, Margarita de Rosales y Profesora M. Michele DeLoia.</p> <p>Moral y Cívica, Examinadoras Digna Villanueva, Teresa de Salgado y Profesora Brishelda de Guevara.</p> <p>Artes Plásticas, Examinadoras Ofelia Núñez, Elsa de Morel y Profesora Brishelda de Guevara.</p> <p>Educación Musical, Examinadoras Carmen Lafitte, M. Michele DeLoia y Profesora María Inés Pérez.</p> <p>Educación Física, Examinadoras Eleanor Goekler, Brishelda de Guevara y Profesora Margarita de Rosales.</p> <p><i>Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p>Idioma Nacional, Examinadores Carmen Lafitte, Enrique Martínez y Profesora Teresa de Salgado.</p> <p>Inglés, Examinadoras M. Jaime Reddy, Eleanor Goekler y Profesora M. Michele DeLoia.</p> <p>Estudios Sociales, Examinadoras Bertha de Flores, Brishelda de Guevara y Profesora Margarita de Rosales.</p> <p>Ciencia, Examinadoras M. Eleanice Hartigan, M. Gloria Regalado y Profesora Brishelda de Guevara.</p> <p>Matemáticas, Examinadores Enrique Fonseca, Michele DeLoia y Profesora Margarita de Rosales.</p> <p>Moral y Cívica, Examinadoras Margarita de Rosales, Digna Villanueva y Profesora Brishelda de Guevara.</p> <p>Artes Plásticas, Examinadoras Ofelia Núñez, Elsa de Morel y Profesora Brishelda de Guevara.</p> <p>Educación Musical, Examinadoras Carmen Lafitte, M. Michele DeLoia y Profesora María Inés Pérez.</p> <p>Educación Física, Examinadoras Kathleen Sullivan, Brishelda de Guevara y Profesora Margarita de Rosales.</p> <p><i>Examinadores Suplentes</i></p> <p>Dr. Enrique Ortez Pine</p> <p>Profa. María Teresa de Salgado</p> <p>Prof. Enrique Martínez</p> <p>Profa. Brishelda de Guevara.— Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p>	<p>Acuerdo N° 2507</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 7 de octubre de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a Narcisca Velásquez, portera de la Escuela Urbana de Varones "Lempira", de esta ciudad, en sustitución de Josefa Montalván, que renunció. (A partir del 1° de octubre).</p> <p>La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha escuela, desde la fecha en que empiece a prestar sus servicios.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 2508</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal de las escuelas primarias del departamento de El Paraíso, en la forma siguiente:</p> <p>María de Flores, Maestra Auxiliar (Interina), de la Escuela Urbana "Miguel Morazán" de Moroceli, departamento de El Paraíso, en sustitución de Mercedes Arita Peña de Suazo, a quien se le concedieron 6 semanas de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de octubre).</p> <p>Juana F. de Martínez, Directora (interina), de la Escuela Urbana "Francisco Morazán", del Municipio de Teupacenti, en sustitución de Mirthala M. de Morales, a quien se le concedieron seis semanas de licencia por razones de maternidad. (A partir del 10 de octubre).</p> <p>Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que empiecen a prestar sus servicios.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 2509</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a la Profesora Elia Moreno v. de Romero, Maestra Auxiliar de la Escuela Urbana "Francisco Morazán", del Municipio de Caridad, departamento de Valle, en sustitución de Rubén Reyes, a partir del 1° de agosto.</p> <p>La nombrada devengará el sueldo a que tiene derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, desde la fecha en</p>	<p>que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 2510</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros de las escuelas primarias del departamento de Intibucá, en la forma siguiente:</p> <p>Juvencio Hernández, Sub-Director de la Escuela Urbana "Ramón Rosa", del Municipio de Magdalena, en sustitución de Rosa Aminta Quintero, que pasó a otro puesto. (A partir del 1° de octubre).</p> <p>Rosa Aminta Quintero, Directora de la Escuela Urbana "Ramón Rosa", del Municipio de Magdalena, en sustitución de Perfecto López, que renunció. (A partir del 1° de octubre).</p> <p>Simón García Sánchez, Director de la Escuela Rural "Sabio Valle", de la aldea Las Delicias, Municipio de San Marcos de Sierra, en sustitución de Maximiliano Sánchez, que abandonó el puesto. (A partir del 1° de octubre).</p> <p>Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, desde la fecha en que empezaron a prestar sus servicios.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 2511</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciara los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Lorenzo Cervantes", de La Paz:</p> <p>Cap. Arnaldo Alvarado</p> <p>Doña Alicia de Suazo</p> <p>Julia de Martínez</p> <p>Profa. Francisca Colindres.— Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 2512</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas</p>	<p>finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Lorenzo Cervantes", de La Paz, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p><i>Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>Artes Plásticas, Profesores Iván Villatoro y Lía de Calidonio.</p> <p>Matemáticas, Profesores Catarino Montoya Flores e Irma Yolanda Suazo.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Elba de Pineda Ponce y Doctor Doroteo Varela M.</p> <p><i>Segundo Curso</i></p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Martha v. de Castellanos e Iván Villatoro.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Oscar Bulnes y Agrónomo Guadalupe Velásquez.</p> <p>Ciencias Naturales, Doctor Doroteo Varela M. y Profesora Irma Yolanda Suazo.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Julieta Palomo e Iván Villatoro.</p> <p>Educación Musical, Doctor Doroteo Varela M. y Profesora Iris de Suazo Fiallos.</p> <p>Matemáticas, Perito Mercantil Marco A. Rivera y Profesor Santos Villatoro.</p> <p><i>Tercer Curso Normal</i></p> <p>Principios de Educación, Profesores Martha v. de Castellanos y Santos Villatoro.</p> <p>Geología y Mineralogía, Profesores Irma Yolanda Suazo y Catarino Montoya Flores.</p> <p>Algebra, Peritos Mercantiles Marco A. Rivera y Marco A. Martínez.</p> <p>Estudios Sociales, Profas. Lía de Calidonio y Elba de Pineda Ponce.</p> <p>Física, Profesor Catarino Montoya Flores y Doctor Doroteo Varela M.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p><i>Ciclo Común de Cultura General</i></p> <p><i>Primer Curso</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesores Julieta Palomo, Catarino Montoya Flores y Elba de Pineda Ponce.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Irma Yolanda Suazo, Iris de Suazo Fiallos y Elba de Pineda Ponce.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Angela Lía de Calidonio, Catarino Montoya Flores y Elba de Pineda Ponce.</p> <p>Ciencias Naturales, Bachiller Amilcar Izaguirre, Profes. Elba de Pineda Ponce y Catarino Montoya Flores.</p> <p>Matemáticas, Profesora Jacqueline de Salinas, Peritos Mercantiles Marco A. Rivera y Oscar Bulnes Alemán.</p> <p>Inglés, Agr. Guadalupe Velásquez, Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán y Profesor Rafael Pineda Ponce.</p>	<p>Artes Plásticas, Profesoras Iris de Suazo Fiallos, Elba de Pineda Ponce y Renata Andino B.</p> <p>Educación Musical, Doctor Doroteo Varela M., Profesor José Cervantes y don Abraham Deras.</p> <p><i>Segundo Curso</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesoras: Aida de Suazo Córdova e Irma Yolanda Suazo, Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Angela Lía de Calidonio, Bachiller Amilcar Izaguirre y Profesora Irma Yolanda Suazo.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Catarino Montoya Flores, Santos Villatoro y Elba de Pineda Ponce.</p> <p>Ciencias Naturales, Doctor Doroteo Varela M., Profesores Elba de Pineda Ponce y Catarino Montoya Flores.</p> <p>Matemáticas, Perito Mercantil Marco A. Rivera; Profesora Martha v. de Castellanos y Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán, Agr. Guadalupe Velásquez h. y Profesor Rafael Pineda Ponce.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Julieta Palomo, don Abraham Deras y Profesora Renata Andino B.</p> <p>Educación Musical, Doctor Doroteo Varela M., Profesor José Cervantes y don Abraham Deras.</p> <p><i>Tercer Curso</i></p> <p>Idioma Nacional, Profesoras Blanca Aurora Castillo, Martha v. de Castellanos e Irma Yolanda Suazo.</p> <p>Estudios Sociales, Profesoras Martha v. de Castellanos, Nohe mi de Valenzuela e Irma Yolanda Suazo.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Catarino Montoya Flores, Elba de Pineda Ponce y Angela Lía de Calidonio.</p> <p>Ciencias Naturales, Bachiller Próspero Cáliz, Doctor Doroteo Varela M. y Profesor Catarino Montoya Flores.</p> <p>Matemáticas, Peritos Mercantiles Marco A. Rivera, Marco A. Martínez y Oscar Bulnes Alemán.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán, Agr. Guadalupe Velásquez y Profesor Rafael Pineda Ponce.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesoras Alicia v. de Albir, Angélica de Martínez y Elba de Pineda Ponce.</p> <p>Artes Industriales, Prof. Iván Villatoro, don Abraham Deras y Profesor Rafael Pineda Ponce.</p> <p>Educación Musical, Doctor Doroteo Varela M., Profesor José Cervantes y don Abraham Deras.</p> <p><i>Cuarto Curso Normal</i></p> <p>Castellano (Preceptiva Literaria), Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán, Profesores Santos Villatoro y Rafael Pineda Ponce.</p> <p>Inglés, Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán, Profesores Con-</p>
---	--	---	--	--

mo Suazo Arriaga y Rafael Pineda Ponce.

Matemáticas, Profesoras Martha de Castellanos e Irma Yolanda Suazo, Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán.

Biología General, Br. Próspero Gil, Profesor Gonzalo Suazo Arriaga y Doctor Doroteo Varela M.

Estudios Sociales, Profesores Jacqueline Salinas, Angélica de Martínez y Santos Villatoro.

Física, Profesores Oscar Muriño V., Iván Villatoro e Irma Yolanda Suazo.

Química Orgánica, Br. Próspero Gil, Profesor Gonzalo Suazo Arriaga y Perito Mercantil Oscar Bulnes Alemán.

Dibujo y Modelado, Profesora Julieta Palomo, don Abraham Deras y Profesora Iris de Suazo Fiallos.

Educación Musical, Doctor Doroteo Varela M., Profesor José Savantes y don Abraham Deras.

Educación para el Hogar, Profesoras Alicia v. de Albir, Julieta Palomo y Elba de Pineda Ponce.

Artes Industriales, Prof. Iván Villatoro, don Abraham Deras y Profesor Rafael Pineda Ponce.

Introducción a la Filosofía, Doctor Doroteo Varela M., Profesores Antonio Paz Casco e Irma Yolanda Suazo.

Psicología Educativa, Profesoras Martha v. de Castellanos e Irma Yolanda Suazo, Doctor Doroteo Varela M.

Técnica de Enseñanza, Profesoras María Elia Cáceres, Antonio Paz Casco y Martha v. de Castellanos.

Organización Escolar, Profesores Antonio Paz Casco, Carlos Maradiaga y Martha v. de Castellanos.

Educación Física (Varones), Profesora Jacqueline de Salinas, Capitán Arnaldo Alvarado y Profesor Catarino Montoya Flores.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Elba de Pineda Ponce, Catarino Montoya Flores e Iris de Suazo Fiallos.

Examinadores Suplentes
P. M. Ana Lia Suazo
Profa. Blanca Aurora Castillo
P. M. Ana María Suazo V.
Emilio Arturo Suazo
Profa. Gloria Torres
Br. Amílcar Izaguirre.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2513
Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.

El Presidente de la República
José Martínez O.

ACUERDA:
Autorizar la suma de ..
(L. 2.328.50) dos mil trescientos

veintiocho lempiras, cincuenta centavos, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva al Jefe de la Oficina de Construcciones Escolares, valor que invertirá en trabajos de pintura para el Gimnasio de la Escuela Normal de Señoritas, según el Presupuesto siguiente:

Pintura para piso (barniz piso), L. 468.00; masilla de 5 libras, L. 45.00; mano de obra, L. 216.00; pintura para paredes y cielo, L. 650.00; aguarrás, L. 5.00; brochas de 4", L. 14.40; mano de obra, L. 467.64; canales, 284.64; bajadas, 66.94; imprevistos, 110.00; total, L. 2.328.50.

El gasto se tomará de la Partida Ingresos Eventuales de la Tesorería Especial de Educación Media.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2514
Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.

El Presidente de la República
José Martínez O.

ACUERDA:
Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "León Alvarado", de Comayagua:

Propietarios: Licenciado Arturo H. Montes, Doctores Jesús Castillo O. y Mariano Aguiluz M.

Suplentes: Doctor Ricardo Larrios, Crnel. Agustín González Triniño y Doctor Marcial P. Ochoa.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2515
Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.

El Presidente de la República
José Martínez O.

ACUERDA:
Autorizar la suma de (L. 189.00) ciento ochenta y nueve lempiras, que por la Tesorería Especial del Instituto Departamental "José Cecilio del Valle" de Choluteca, se hará efectiva al Director del mismo, valor que invertirá en la compra de tres Microscopios

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al Instituto en referencia. — Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2516
Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.

El Presidente de la República
José Martínez O.

ACUERDA:
Ampliar el Acuerdo N° 2456 del 29 de setiembre del presente año, que aprueba las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Evangélico", de la ciudad de San Pedro Sula, nombradas por el Director de dicho Instituto:

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso
Matemáticas, Profesores Adaljitza de Castellón, J. Antonio Flores y Omar Roussel.

Educación Musical, Prof. Eliseo Sarmiento, Rev. Haroldo N. Aulerh, y don Juan Tuttó Diffent.

Idioma Nacional, Profesores J. Efraín Castellanos, Mildred Lagos y Rosa C. de Fortín.

Segundo Curso
Idioma Nacional, Profesores J. Efraín Castellanos, Mildred Lagos y Rosa C. de Fortín.

Inglés, Profesores Marina de Paredes, David Lagos M. y Mildred Lagos.

Matemáticas, Profesores Adaljitza de Castellón, J. Antonio Flores y Omar Roussel.

Ciencias Naturales, Profesores Samuel Castellón, Antonio López F. y Raúl Rivera.

Tercer Curso
Castellano, Profesores J. Efraín Castellanos, Mildred Lagos y Samuel Castellón.

Inglés, Profesores Mildred Lagos, David Lagos M. y Marina de Paredes.

Ciencias Naturales Profesores Samuel Castellón, Antonio López F. y Raúl Rivera.

Cuarto Curso
Geometría, Profes. Omar Roussel, Adaljitza de Castellón y J. Antonio Flores.

Química Orgánica, Profesores Rolando Monterroso, Antonio López y Daniel Alvarado Montes.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 2517
Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.

El Presidente de la República
José Martínez O.

ACUERDA:
Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará los Exámenes Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Juan Lindo", de la ciudad de Trinidad Santa Bárbara.

Bachiller Marco A. Pascua.
Profesor Leonardo Rápalo.
don Orlando Pérez.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública
José Martínez O.

Acuerdo N° 2518
Tegucigalpa, D. C., 9 de octubre de 1961.

El Presidente de la República
José Martínez O.

ACUERDA:
Aprobar las Ternas Examinadoras, que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "Juan Lindo", de la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Ciencias Naturales, Profesores Enrique Ochoa H., Concepción Fuentes Z. y Br. Enrique A. Pérez.

Matemáticas, PP. MM. Roberto Fuentes Z., Yolanda de Muñoz y Mirna de Lanza.

Estudios Sociales, Profas. M. Liliam Paredes, Filomena Fajardo y Enrique A. Pérez.

Artes Plásticas, Profes. Noé Paz F., Yolanda de Fernández y Miguel López.

Educación Moral y Cívica, Profesores Benjamín Moreno, Argentina González y Marco A. Pineda.

Educación Musical, Profesores Noé Paz F., Azucena de Mancia y María Antonia Pascua.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Ciencias Naturales, Profesores Enrique Ochoa H., C. Santiago Pérez y M. Liliam Paredes.

Educación Musical, Profesores Noé Paz F., Azucena de Mancia y Mirna de Teruel.

Artes Plásticas, Profesores María Antonia Pascua, Vilma de Herrera y Noé Paz F.

Matemáticas, Profa. M. Liliam Paredes, PP. MM. Roberto Fuentes Z. y Yolanda de Muñoz.

Educación Moral y Cívica, Profesores Andrés González, Gilberto Sabillón y Benjamín Moreno.

Idioma Nacional, Profa. Lastenia Velásquez, P. M. Genaro Paz h. y Profesor Marco A. Pineda.

Cuarto Curso de Educación Normal y Secundaria
Geología y Mineralogía, 3° Nl. y 4° Bachillerato, Profesoras Elena de Hernández, Lila A. Fuentes Z. y Rosina de Pascua.

Algebra 3°, Br. Tito A. Sagastume, P. M. Roberto Fuentes Z. y Br. Genaro Paz Rivera.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., PP. MM. Yolanda de Muñoz y Mirna de Lanza.

Geometría, Bres. Tito A. Sagastume, Juan M. Fuentes Z. y Nery E. Pascua.

Artes Industriales, Br. Tito A. Sagastume. Profesores Benjamín Moreno y Andrés González.

EXAMENES ORDINARIOS

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional, Profes. Lastenia Velásquez, C. Santiago Pérez y P. M. Genaro Paz h.

Estudios Sociales, Profas. M. Liliam Paredes, Filomena Fajardo y Br. Enrique A. Pérez.

Inglés, P. M. Mirna de Lanza, Doctor Roberto Muñoz y Br. René R. Rivera.

Ciencias Naturales, Profesores Enrique Ochoa H., Concepción Fuentes Z. y Br. Enrique A. Pérez.

Educación Moral y Cívica, Profesores Benjamín Moreno, Argentina González y Marco A. Pineda.

Matemáticas, PP. MM. Roberto Fuentes Z., Yolanda de Muñoz y Mirna de Lanza.

Artes Plásticas, Profes. Noé Paz F., Yolanda de Fernández y Miguel López.

Educación Musical, Profesores Noé Paz F., Azucena de Mancia y María Antonia Pascua.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional, Profa. Lastenia Velásquez, P. M. Genaro Paz h. y Profesor Marco A. Pineda.

Estudios Sociales, Br. Enrique A. Pérez, Profesoras M. Liliam Paredes y Concepción Fuentes Z.

Inglés, P. M. Mirna de Lanza, Doctor Roberto Muñoz y Br. Néstor A. Pérez.

Ciencias Naturales, Profesores Enrique Ochoa H., C. Santiago Pérez y M. Liliam Paredes.

Educación Moral y Cívica, Profesores Andrés González, Gilberto Sabillón y Benjamín Moreno.

Matemáticas, Profesora M. Liliam Paredes, PP. MM. Roberto Fuentes Z. y Yolanda de Muñoz.

Artes Plásticas, Profesores María Antonia Pascua, Vilma de Herrera y Noé Paz F.

Educación Musical, Profes. Noé Paz F., Azucena de Mancia y Mirna de Teruel.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General
Idioma Nacional, Profes. Lastenia Velásquez, C. Santiago Pérez y Yolanda de Fernández.

Estudios Sociales, Br. Enrique A. Pérez, Profesoras M. Liliam Paredes y Carmen A. Paz.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., P. M. Mirna de Lanza y Doctor Roberto Muñoz.

Ciencias Naturales, Profa. Elena de Hernández, Doctor José C. Paredes y Br. René R. Rivera.

Educación Moral y Cívica, Profesores Elena de Hernández, Benjamín Moreno y Lastenia Velásquez.

AVISOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas del Banco de Honduras, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Oficina Central, el día martes 16 de enero de 1962, a las tres de la tarde, para tratar de los asuntos a que se refiere el Artículo 168, del Código de Comercio vigente. Si por cualquier circunstancia no se celebrare la sesión, se convoca para el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora.

23 y 29 D. 61., 5. 12 y 15 E. 62.

Denuncia Minera

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, para los fines legales, hace saber: que con fecha once de los corrientes, se admitió la siguiente solicitud: "Se Denuncia una zona minera.—Señor Ministro de Recursos Naturales.—Yo, René Armando Torres Mendoza, mayor de edad soltero, de ocupación minera y vecino de este Distrito Central, ante Usted, con el debido respeto, vengo a solicitar se digue aceptar la presente denuncia minera, de la zona denominada "San Antonio de la Montaña", sita en la jurisdicción de Erandique, departamento de Lempira, para la explotación en gran escala, del mineral ópalo, ubicada en terrenos ejidales y limitada como sigue: Norte, pueblo de Erandique; Sur, Cerro de Corquín, Río Guatincara y terrenos ejidales; Este, Río Jupual, Cerro Coyucuteza y terrenos ejidales, y Oeste, terrenos ejidales colindando con los terrenos ejidales de San Andrés y Guacince. Tendrá una extensión superficial de 200 hectáreas.—Tegucigalpa, D. C., 2 de agosto de 1961.—Armando T. Mendoza".—Tegucigalpa, D. C., 12 de agosto de 1961.

Miguel Lardizábal Gallada.
23 D. 61. y 2 E. 62.

Registro de Marcas

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 19 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de M D Publications, Inc., corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 30 East 60th Street, ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica consistente en las palabras:

MD en ESPAÑOL

tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, para distin-

guir: una revista periódica; y la cual se aplica a dicha revista y en voltorios que la contienen, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cile.—Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

23 D. 61., 2 y 12 E. 62.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 19 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Revlon, Inc., corporación del Estado de Delaware, domiciliada en 686 Fifth Avenue, ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro inicial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica consistente en la palabra:

SOFTINT

para distinguir: cosméticos en general, especialmente productos y sustancias para coloración del cabello, y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cile.—Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1961.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

23 D. 61., 2 y 12 E. 62.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACIÓN OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIBOS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04

COTIZACIÓN NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4620
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florín	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001618	0.003236

Tegucigalpa, D. C., 18 de diciembre de 1961.

ALEJANDEO ARMIJO PINEDA,
Jefe del Departamento de Cambios.

REMATE

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día viernes veintinueve de diciembre del año en curso, a las diez de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta del siguiente inmueble: Una casa de paredes de piedra, cemento y ladrillo, de diecisiete varas de frente por veintidós varas de fondo, compuesta de sala, cuarto de oficina, tres dormitorios, un comedor, un cuarto para el servicio, dos cuartos de baño con instalación moderna de inodoros, baño, un garage, un corredor, un saguá, un jardín y un trapalio; ubicada en un solar situado en la lotificación El Perpetuo Socorro, en Comayagüela, de esta capital, marcado en el plano como "Lote A" con las siguientes dimensiones y límites: al Norte, veintidós varas nueve centésimas de vara, con propiedad de doña Margarita de Fontecha; al Sur, veintidós varas nueve centésimas, con lotes "T" y treinta y dos; al Este, dieciséis varas treinta y tres centésimas, con lote veintidós, calle de por medio; y al Oeste, dieciséis varas treinta y tres centésimas, con lote veintidós; inmueble que adquirieron por herencia de su madre doña Ercilia Cáliz de Lobo, y se le adjudicó en la partición extrajudicial que verificaron en escritura pública autorizada en la ciudad de Comayagua el diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, por el Juez de Paz de dicha ciudad, estando inscrito el dominio a favor de los señores Hostilio y Renato Lobo C., al número 158, folios 276 y 277 del Tomo 147 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento. El inmueble descrito anteriormente, fué valorado en la cantidad de veinticinco mil quinientos lempiras, y con el producto de la venta se hará cumplido pago de cantidad de lempiras, que son en deberle los ejecutados, al señor Joaquín Aguilar Fondovilla. Se hace la prevención de que por tratarse de primera licitación, no se admitirán postores por menos de las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, 1 de diciembre de 1961.

EPAMINONDAS QUESADA R.
Srío.

Del 6 al 28 D. 61.

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presenten a este Ministerio, deben citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado conformes a su concesión.

La Oficialía Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones

Talleres Tipográficos Nacionales

Matemáticas, PP. MM. Roberto Fuentes Z., Yolanda de Muñoz y Br. Genaro Paz Rivera.

Artes Industriales, Br. Tito A. Sagastume, Profes. Andrés González y Miguel López.

Educación para el Hogar, Profesores María Antonia Pascua, Mirna de Teruel y Lila A. Fuentes Z.

Educación Musical, Profesores Azucena de Mancia, Noé Paz F. y M. Matilde Fuentes.

Cuarto Curso Combinado

Literatura Nl., Profes. Lastenia Velásquez, C. Santiago Pérez y Br. René R. Rivera.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., PP. MM. Yolanda de Muñoz y Mirna de Lanza.

Geometría, Bres. Tito A. Sagastume, Juan M. Fuentes Z. y Nery E. Pascua.

Estudios Sociales, Profes. Andrés González, Carmen A. Paz y M. Liliam Paredes.

Biología, Doctores German R. Madrid, Mario D. Lanza y Néstor A. Pérez.

Física Nl., Profesores Andrés González, Yolanda de Fernández y Doctor José C. Paredes.

Química Orgánica, Dres. José C. Paredes, German R. Madrid y Br. Néstor A. Pérez.

Dibujo y Modelado, Profesores Noé Paz F., Azucena de Mancia y M. Antonia Pascua.

Educación Musical, Profesores Noé Paz F., Rosina de Pascua y Yolanda de Fernández.

Artes Industriales, Bachiller Tito A. Sagastume, Profesores Andrés González y Benjamín Moreno.

Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Mancia, Rosina de Pascua y Argentina González.

Filosofía, Profesor C. Santiago Pérez, Bachiller Tito A. Sagastume y Doctor German R. Madrid.

Psicología, Educativa, Profes. Enrique Ochoa H., Concepción Fuentes Z. y Yolanda de Fernández.

Técnica, Profes. Enrique Ochoa H., Lastenia Velásquez y Concepción Fuentes Z.

Organización y Administración Escolar, Profesores Gilberto Sabillón, Carmen A. Paz y M. Matilde Fuentes Z.

Francés, Bachillerato, Br. E. A. Pérez, Doctores José C. Paredes y Mario D. Lanza.

Filología, Bach., Profes. Lastenia Velásquez, C. Santiago Pérez y Doctor German R. Madrid.

Física, Bach., Profes. Andrés González, Mirna de Teruel y Br. Tito A. Sagastume.

Geolog. y Min., Bachillerato, Bachiller Enrique A. Pérez, Profesoras Lila A. Fuentes Z. y Rosina de Pascua.

Química Mineral, Bach. Profa. Elena de Hernández, Doctor German R. Madrid y Br. Néstor A. Pérez.

Quinto Curso Combinado

Dibujo y Modelado, Profesores Noé Paz F., Lila A. Fuentes y María Antonia Pascua.

Educación Musical, Profesores Noé Paz F., Vilma G. de Herrera y M. Matilde Fuentes Z.

Artes Industriales, Profesores Benjamín Moreno, Gilberto Sabillón y Noé Paz F.

Educación para el Hogar, Profesoras Azucena de Mancia, Filomena Fajardo y Argentina González.

Biología Educacional, Profes. Andrés González, Concepción Fuentes Z. y Lastenia Velásquez.

Sociología Educacional, Profes. Andrés González, Lastenia Velásquez y Carmen A. Paz R.

Higiene Escolar, Profesores Andrés González, Gilberto Sabillón y Noé Paz F.

Técnica de la Enseñanza, Profesora Elena de Hernández, Carmen A. Paz R. y M. Liliam Paredes.

Organización y Administración Esc., Profesores Gilberto Sabillón, Noé Paz F. y Mirna de Teruel.

Historia de la Educación, Profesores Noé Paz F., Concepción Fuentes Z. y Lastenia Velásquez.

Lit., Bachillerato, Profes. Lastenia Velásquez, S. Santiago Pérez y Br. René R. Rivera.

Inglés, Profesor Enrique Ochoa H., PP. MM. Mirna de Lanza y Yolanda de Muñoz.

Francés, Br. Enrique A. Pérez, Doctores José C. Paredes y Mario D. Lanza.

Trigonometría, Bres. Tito A. Sagastume, Juan M. Fuentes Z. y René R. Rivera.

Física, Bach., Profesor Andrés González, Doctor José C. Paredes y Profesora Yolanda de Fernández.

Estudios Sociales, Bres. Enrique A. Pérez, René Rivera y Profesor Marco A. Pineda.

Biología Bach., Dres. Mario D. Lanza, German R. Madrid y Roberto Muñoz.

Química Orgánica, Bach., Dr. José C. Paredes, Br. Néstor A. Pérez y Doctor German R. Madrid.

Filosofía, Bach., Prof. C. Santiago D. Lanza y Br. Genaro Paz Rivera.

(Continuará)